



8D625917-D93A-4171-84CA-E80A09678C59

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS REGIDOR(ES) MUNICIPAL(ES)
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

INFORMACIÓN POR ENTIDAD

Código balance	07189
Periodo del Balance	01/07/2024 - 31/12/2024
Fecha generación	23/01/2025 12:11 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General de la Entidad

Datos de la entidad

Entidad	0419 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO		
Dirección	, LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO		
Nivel de Gobierno	Gobierno Local		
Titular de la entidad	40149794-SANTOS MELQUIADEZ RUIZ GUERRA	Fecha de inicio en el cargo	-
Funcionario Responsable	17822655-ADRIAN AVILA CABALLERO	Fecha de inicio en el cargo	03/01/2024

Datos del encargado del registro de información

Nombres y Apellidos	18010984-RICARDO MARTIN GAVIDIA NAVARRO	Fecha de inicio en el cargo	03/01/2024
---------------------	---	-----------------------------	------------

Datos de los regidores municipales

Nombres y Apellidos	Fecha de inicio en el cargo	¿Participa como integrante para la realización de la(s) actividad(es) de fiscalización?
19559139 - ERIBERTO BENEDICTO GARCIA PAREDES	02/01/2023	Si
19560694 - MARIANELA EDITH MARQUINA OLIVA	09/01/2023	Si
19561271 - OSWALDO SANDOVAL QUISPE	09/01/2023	Si
19561737 - JULIO CESAR PEÑA LOZANO	09/01/2023	Si
19571358 - MARIA MARGARITA LAGUNA JARA	09/01/2023	Si
41182448 - ISABEL RUIZ VASQUEZ	09/01/2023	Si
41413813 - IVAN VALERY RUIZ CUEVA	09/01/2023	Si
41799544 - GILMER BARRETO CASTILLO	09/01/2023	Si
71584325 - CYNTHIA LIZBETH CALDERON VACA	09/01/2023	Si
72085212 - PABLO OBED BLAS ALFARO	09/01/2023	Si
76197030 - IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ	09/01/2023	Si

1.2 Información General Presupuestal

A. Recursos para fortalecer la función de fiscalización	Monto S/	427,512.21 - 855,024.42
B. Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización	Monto S/	435,052.00
C. Certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización (*)	Monto S/	.00
Porcentaje de certificación presupuestal específica otorgada (C/B)	Porcentaje	.00%

Detalle de certificación presupuestal específica (*)

#	Detalle	Monto S/	Fecha	Meta presupuestal
No se encontraron datos				

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

1.3 Programa de Acciones de Fiscalización - PAF (*):

N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	80-2024-MPSC
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	13/09/2024

II. PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN / III. EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN / IV. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Las secciones de Planificación, Ejecución y Resultados están agrupadas por cada ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

N° Total de Actividades de Fiscalización: 31

N° 01	Código de Actividad de Fiscalización: 16186	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL DEL TEATRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO-DISTRITO DE HUAMACHUCO-PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION-LA LIBERTAD"
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 084-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :04/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA 3. JULIO CESAR PEÑA LOZANO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (01) INGENIERO CIVIL PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES MUNICIPALES 06 (PTAF)	26/10/2024	284.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE BIENES EPPS PARA LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	104.95
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	163.15
TOTAL S/			552.10

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.1.- SE LOGRO REALIZAR LA FISCALIZACION DE LA OBRA EN MENCIÓN, USANDO MEDIOS PROPIOS DADO QUE AUN NO SE NOS ENTREGA NUESTRO REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS, PERO ESTO NO FUE IMPEDIMENTO PARA EJECUTAR PARTE DE LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION (PTAF).

2.- CONSTATAción DE PRESENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SEGUN SU CONTRATO.

3.-SE LOGRO REALIZAR RECOMENDACIONES A LOS INGENIEROS RESIDENTES Y SUPERVISOR QUE EN UN PLAZO DE ACUERDO A LA NORMA, HAGAN CONOCER A LA ENTIDAD LAS TRES (03) OBSERVACIONES SUSCRITAS EN EL ACTA N° 001 PARA SU MEJORAMIENTO EN BIEN DE LA OBRA DE SER EL CASO

B. Dificultades:

1.1. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE Y RESPONSABLE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AUN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON EL REQUERIMIENTO SOLICITADO DE BIENES, SERVICIOS Y LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

C. Conclusiones:

1.DURANTE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL DEL TEATRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO ¿ DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN ¿ LA LIBERTAD¿ CON CUI N° 2340872, EL 15 DE OCTUBRE DE 2024, SE HAN ENCONTRADO TRES (03) OBSERVACIONES QUE PODRÍAN AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LA ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA DE SER EL CASO.

- 1)FALTA DE ELEMENTOS METÁLICOS EN LA TRIANGULACIÓN DE LA ARMADURA DEL TECHO.
- 2)FALTA DE ESTRUCTURA DE ACERO COMO SOPORTE APORTICADO.
- 3)FALTA DE PROTECCIÓN DE MURO DE TIERRA REFORZADA.

D. Recomendaciones:

1.DESPUÉS DE REALIZAR LA FISCALIZACIÓN RECOMENDAMOS LO SIGUIENTE:

1. QUE EL TITULAR DE LA ENTIDAD, GERENTE MUNICIPAL, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN TOMEN EN CUENTA LAS TRES (3) OBSERVACIONES IDENTIFICADAS COMO RESULTADO DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL DEL TEATRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO ¿ DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN ¿ LA LIBERTAD¿ CON CUI N° 2340872, AL 15 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN DE SER EL CASO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LA OBRA.

2. QUE LOS INGENIEROS RESPONSABLES DEN PRIORIDAD AL AVANCE DEL TECHADO PUESTO QUE SE AVECINAN LAS LLUVIAS Y PUEDEN AFECTAR LAS ESTRUCTURAS DE TAPIAL Y DE ADOBE DEL TEATRO MUNICIPAL.

3. QUE LA ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE DEBE MANTENER LIMPIO Y ORDENADO EL JR. BALTA DE REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE TRABAJO POR SER UN CENTRO HISTÓRICO.

4. QUE LA EMPRESA CONTRATISTA DEBE INCREMENTAR LA MANO DE OBRA CALIFICADA PARA UN MEJOR AVANCE DE LA OBRA.

5. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL TOME TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS MEDIDAS QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE POR EL BIEN DE LA OBRA.

N° 02	Código de Actividad de Fiscalización: 16187	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA OBRA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL UBICADA EN JR. SALAVERRY CUADRA 5, JUNTA VECINAL 6, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 084-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :04/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA 3. JULIO CESAR PEÑA LOZANO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (01) INGENIERO CIVIL PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES MUNICIPALES 06 (PTAF)	26/10/2024	284.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE BIENES EPPS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	104.95
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	163.17
TOTAL S/			552.12

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.NO SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA, SIN EMBARGO, SE LOGRÓ CONVERSAR CON INSPECTOR DE OBRA EL ING. LUIS ALEXANDER TORRES CARRIÓN QUIEN NOS BRINDÓ LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DADO QUE ASÍ PODEMOS CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF).

B. Dificultades:

1.1. NO SE ENCONTRÓ A NINGÚN TRABAJADOR POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA PARA PODER REALIZAR LA FISCALIZACIÓN.

2. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE Y RESPONSABLE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AÚN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA SOLICITADA

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. DURANTE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL UBICADA EN JR. SALAVERRY CUADRA 5, JUNTA VECINAL 6, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", EL 31 DE OCTUBRE DE 2024, SE HAN ENCONTRADO DOS (02) OBSERVACIONES QUE PODRÍAN AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA.

- 1) FALTA APLICAR PRUEBAS A EL SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE LA PISCINA.
- 2) FALTA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN OBRA SIN RECEPCIONAR.

D. Recomendaciones:

1.1. HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN Y A GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL EL PRESENTE INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN, EL CUAL CONTIENE DOS (2) OBSERVACIONES IDENTIFICADAS COMO RESULTADO DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL UBICADA EN JR. SALAVERRY CUADRA 5, JUNTA VECINAL 6, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ", EL 31 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA CALIDAD DE LA OBRA.

2. QUE EL INSPECTOR DE OBRA TOME TODAS LAS ACCIONES TÉCNICAS Y LEGALES PARA LA EMPRESA CONTRATISTA CUMPLA CON LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO TAL Y COMO INDICA EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y ASÍ GARANTIZAR EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS.

3. QUE EL INSPECTOR MUNICIPAL COMUNIQUE A LA EMPRESA CONTRATISTA QUE MANTENGA EL ORDEN Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES EXTERIORES PUESTO QUE AÚN NO ESTÁ RECEPCIONADA

4. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL QUE TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS ACCIONES QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE, POR EL BIEN DE LA OBRA.

N° 03	Código de Actividad de Fiscalización: 16188	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BICENTENARIA, JUNTA VECINAL N° 05 Y JUNTA VECINAL N° 09 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 084-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :04/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA 3. JULIO CESAR PEÑA LOZANO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	15/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (01) INGENIERO CIVIL PARA LA COMISION DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES MUNICIPALES 06 (PTAF)	26/10/2024	284.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE BIENES EPPS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	104.95
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	163.17
TOTAL S/			552.12

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA, VERIFICAR QUE UTILICEN LOS MATERIALES ADECUADOS, ASEGURAR QUE SIGAN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN CORRECTOS, VERIFICAR QUE CUENTEN CON LA MANO DE OBRA CALIFICADA Y EL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN. ASÍ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF).

B. Dificultades:

1. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE Y RESPONSABLE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AÚN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

C. Conclusiones:

1. DURANTE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: EL 29 DE OCTUBRE DE 2024, SE HAN ENCONTRADO DOS (02) OBSERVACIONES QUE "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BICENTENARIA, JUNTA VECINAL N° 05 Y JUNTA VECINAL N° 09 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", PODRÍAN AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA.

- 1) RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SEGÚN CRONOGRAMA PROGRAMADO.
- 2) RETRASO EN LA REVISIÓN DEL ADICIONAL DE OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD.

D. Recomendaciones:

1.1. QUE EL TITULAR DE LA ENTIDAD, GERENTE MUNICIPAL, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN TOMEN EN CUENTA LAS DOS (2) OBSERVACIONES IDENTIFICADAS COMO RESULTADO DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BICENTENARIA, JUNTA VECINAL N° 05 Y JUNTA VECINAL N° 09 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 29 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA CALIDAD DE LA OBRA.

2. QUE LA EMPRESA CONTRATISTA, DEBE SEGUIR EL AVANCE DE LA OBRA DE FORMA CONTINUA DE TAL MANERA QUE SE NIVELEN CON EL PORCENTAJE DE RETRASO DE LA OBRA.

3. QUE LA EMPRESA CONTRATISTA ACELERE CON LA INTERVENCIÓN DE LA PARTE CRITICA DE 500 METROS APROXIMADAMENTE, UBICADOS DESDE EL JR. SARE HASTA EL CRUCE DE CHOCHOCONDA, PUESTO QUE SE AVECINAN LAS LLUVIAS LAS CUALES PODRIAN AFECTAR LOS TRABAJOS.

4. QUE ABASTEZCAN SU ALMACÉN DE CEMENTO PUESTO QUE SE ENCONTRÓ VACÍO, DADO QUE TENER STOCK EN OBRA PERMITE CONTINUAR CON LOS TRABAJOS SIN RETRASOS.

5. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL TOME TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS MEDIDAS QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE POR EL BIEN DE LA OBRA.

N° 04	Código de Actividad de Fiscalización: 16189	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. HOSPITAL EN LAS JUNTAS VECINALES N° 04 Y 05 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 084-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :04/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA 3. JULIO CESAR PEÑA LOZANO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	15/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (01) INGENIERO CIVIL PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES MUNICIPALES 06 (PTAF)	26/10/2024	284.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE BIENES EPPS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	104.95
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	163.17
TOTAL S/			552.12

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN QUE LA PRESENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE EN OBRA, PUESTO QUE GARANTIZA QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE REALICE DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y CON LA CALIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

B. Dificultades:

1.1. LA CONDICIÓN CLIMÁTICA, EN EL MOMENTO DE LA FISCALIZACIÓN SE PRODUJO PRECIPITACIÓN DE LLUVIA, POR ENDE, NO SE PUEDE REALIZAR EL RECORRIDO DE LA OBRA, DADO QUE LOS TRABAJOS PUEDEN VERSE AFECTADOS HACIÉNDOSE MÁS COMPLEJOS Y PELIGROSOS.
2. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE Y RESPONSABLE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AÚN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA

C. Conclusiones:

1. DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. HOSPITAL EN LAS JUNTAS VECINALES N° 04 Y 05 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 31 DE OCTUBRE DE 2024, SE HA ENCONTRADO UNA (01) OBSERVACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA DE SER EL CASO.

1) FALTA DE PERSONAL DEL PLANTEL CLAVE POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA.

D. Recomendaciones:

1.1. HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRIÓN Y A GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL EL PRESENTE INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. HOSPITAL EN LAS JUNTAS VECINALES N° 04 Y 05 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 31 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE CALIDAD DE LA OBRA.

2. AL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE TANTO DE RESIDENTE Y SUPERVISIÓN PERMANEZCAN EN LOS PUNTOS DE TRABAJO SEGÚN SU CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.

3. QUE LA EMPRESA CONTRATISTA EJECUTE TODAS LAS PARTIDAS QUE INDIQUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y DE ACUERDO A SU CALENDARIO PROGRAMANDO.

4. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL QUE TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS ACCIONES QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE, POR EL BIEN DE LA OBRA.

N° 05	Código de Actividad de Fiscalización: 16190	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 82001 CASERÍO VAQUERÍA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD - I ETAPA"
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 084-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :04/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA 3. JULIO CESAR PEÑA LOZANO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (01) INGENIERO CIVIL PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES MUNICIPALES 06 (PTAF)	26/10/2024	284.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE BIENES EPPS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	104.95
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	163.17
TOTAL S/			552.12

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.1. SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA EN MENCIÓN, USANDO MEDIOS PROPIOS DADO QUE AÚN NO SE NOS ENTREGA NUESTRO REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS, PERO ESTO NO FUE IMPEDIMENTO PARA EJECUTAR PARTE DE LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF).

2. CONSTATACIÓN DE PRESENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SEGÚN SU CONTRATO. SE CONSTATÓ LO SIGUIENTE:

- RESIDENTE DE OBRA , AUSENTE
- INGENIERO DE SEGURIDAD, SALINAS SANCHEZ ELOY CIP: 275680 PRESENTE EN OBRA
- INGENIERO AMBIENTA, INFANTES ENCARNACIÓN ANNIE GESHLIT CIP: 236955
- SUPERVISOR DE OBRA Y PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, AUSENTE

EN CONSECUENCIA SEÑALAMOS EN EL ACTA N°02. QUE NO SE ENCONTRÓ AL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR NI SU PLANTEL TÉCNICO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE NO ES SUFICIENTE EL DESEO DE HACER UNA BUENA FISCALIZACIÓN SI NO TAMBIÉN ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LA OBRA EN MENCIÓN YA QUE HASTA LA FECHA NO SE NOS ENTREGA NUESTRO REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

C. Conclusiones:

1. DURANTE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 82001 CASERÍO VAQUERÍA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD - I ETAPA", EL 16 DE OCTUBRE DE 2024, SE HAN ENCONTRADO TRES (04) OBSERVACIONES QUE PODRÍAN AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA DE SER EL CASO.

- 1) FALTA DE PRESENCIA PROFESIONAL DURANTE VACIADOS DE CONCRETO.
- 2) FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRUEBAS DE CALIDAD.
- 3) FALTA DE IMPLEMENTACIÓN EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL PERSONAL LABORAL.
- 4) FALTA DE PRESENCIA PROFESIONAL PERMANENTE

D. Recomendaciones:

1.1. QUE EL TITULAR DE LA ENTIDAD, GERENTE MUNICIPAL, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN TOMEN EN CUENTA LAS TRES (4) OBSERVACIONES IDENTIFICADAS COMO RESULTADO DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 82001 CASERÍO VAQUERÍA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD - I ETAPA AL 16 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE CALIDAD DE LA OBRA.

2. QUE EL SUPERVISOR, EL RESIDENTE Y PLANTEL TÉCNICO PERMANEZCAN EN OBRA SEGÚN SU CONTRATO.

3. QUE EL INGENIERO DE SEGURIDAD SUPERVISE A TODO EL PERSONAL EL USO CORRECTAMENTE DE SUS EPPS. Y PARA EL PERSONAL QUE REALICE TRABAJOS DE ALTURA CUENTEN CON TODOS SUS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) COMPLETOS.

4. QUE LOS INGENIEROS SUPERVISOR DE OBRA DEBEN REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES ANTES DE SER USADOS EN LA OBRA.

5. QUE LOS INGENIEROS RESPONSABLES DE OBRA DEBEN REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS ANTES DE REALIZAR UN VACIADO DE CONCRETO.

6. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL TOME TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS MEDIDAS QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE POR EL BIEN DE LA OBRA.

N° 06	Código de Actividad de Fiscalización: 16191	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CASERÍO EL TORO DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 084-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :04/10/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA 3. JULIO CESAR PEÑA LOZANO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE	

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/10/2024
--	------------	---	------------

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (01) INGENIERO CIVIL PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES MUNICIPALES 06 (PTAF)	26/10/2024	284.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	22/10/2024	163.17
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE BIENES EPPS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE 06 (PTAF)	28/10/2024	104.95
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE MOVILIDAD (01 CAMIONETA) PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES MUNICIPALES 06 (PTAF)	18/11/2024	250.00
TOTAL S/			802.12

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA, VERIFICAR QUE UTILICEN LOS MATERIALES ADECUADOS, ASEGURAR QUE SIGAN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN CORRECTOS, VERIFICAR QUE CUENTEN CON LA MANO DE OBRA CALIFICADA Y EL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN. ASÍ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF).

B. Dificultades:

1. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE Y RESPONSABLE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AÚN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA SOLICITADA

C. Conclusiones:

1. DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CASERÍO EL TORO DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 30 DE OCTUBRE DE 2024, SE HA ENCONTRADO UNA (01) OBSERVACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LA ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA DE SER EL CASO.

1) FALTA DE PLANOS ESTRUCTURALES EN OBRA.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.1.HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN Y A GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL EL PRESENTE INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CASERIO EL TORO DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 30 DE OCTUBRE DE 2024.

2.QUE LA EMPRESA CONTRATISTA CUMPLA CON LO QUE INDICA EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y LAS PARTIDAS.

3.QUE MATERIAL QUE NO PERTENECE A LA OBRA NO PUEDE ESTAR EN ALMACÉN.

4.QUE LA EMPRESA CONTRATISTA INCREMENTE OPERARIOS DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA UN MEJOR AVANCE.

5.QUE DE ACUERDO A SU CALENDARIO SE IMPLEMENTE CUADRILLAS DE TRABAJO.

6.A LOS INGENIEROS TENER A LA MANO LOS PLANOS DE ACUERDO AL TRABAJO QUE SE ESTÁ EJECUTANDO.

N° 07	Código de Actividad de Fiscalización: 16193	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO RURAL EN EL EMPRENDIMIENTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS FUTURO Y DESARROLLO, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD.
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
TOTAL S/			622.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.NO SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. PERO SI SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS.

EN LAS VISITAS, SE PUDO VERIFICAR QUE DIVERSAS AEOS (ASOCIACIONES Y EMPRESA), NO CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, POR DIVERSOS FACTORES COMO; SUS DOCUMENTOS LOS TIENEN ALGUNOS SOCIOS, NO TIENEN SU CONVENIO FIRMADO, LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, NO LES EXPIDE COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. LOS BENEFICIARIOS MANIFIESTAN QUE TIENEN DUDAS QUE NO LES ESTÉN ENTREGANDO LO QUE LES CORRESPONDE Y/O LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS QUE SE ESPECIFICA EN SU PLAN DE NEGOCIO.

B. Dificultades:

1.NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR

C. Conclusiones:

1.CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAF, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1.SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.

SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 08	Código de Actividad de Fiscalización: 16194	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS LÁCTEOS EN LOS CASERIOS DE PARANSHIQUE, DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD.
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024
-----------------------	--------------	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
TOTAL S/			622.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. NO SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. PERO SI SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS.

EN LAS VISITAS, SE PUDO VERIFICAR QUE DIVERSAS AEOS (ASOCIACIONES Y EMPRESA), NO CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, POR DIVERSOS FACTORES COMO; SUS DOCUMENTOS LOS TIENEN ALGUNOS SOCIOS, NO TIENEN SU CONVENIO FIRMADO, LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, NO LES EXPIDE COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. LOS BENEFICIARIOS MANIFIESTAN QUE TIENEN DUDAS QUE NO LES ESTÉN ENTREGANDO LO QUE LES CORRESPONDE Y/O LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS QUE SE ESPECIFICA EN SU PLAN DE NEGOCIO.

B. Dificultades:

1. NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAF, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.

SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 09	Código de Actividad de Fiscalización: 16195	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CUYES MEJORADOS DE LA ASOCIACIÓN JESUS EL BUEN AMIGO DEL CASERÍO SHAGARIPE, DISTRITO DE MARCABAL, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, REGIÓN LA LIBERTAD.
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, PARA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PROCOMPITE	06/01/2025	400.00
TOTAL S/			1,022.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. ASÍ MISMO, SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN.

B. Dificultades:

1. NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR

C. Conclusiones:

1. CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAF, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.
SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 010	Código de Actividad de Fiscalización: 16196	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE OVINOS EN PIE EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SANTA ROSA DE LIMA DEL CASERÍO HUAMANZANA, DEL DISTRITO DE CURGOS, DE LA PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARÍA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.30
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARÍA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, PARA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PROCOMPITE	06/01/2025	400.00
TOTAL S/			1,021.90

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. ASÍ MISMO, SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN.

B. Dificultades:

1. NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAF, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.

SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 011	Código de Actividad de Fiscalización: 16197	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA CREACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA DE AGUA DE MESA, DE LA ASOCIACIÓN RUTAS HUANGACocha HUAYLILLAS, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DIAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.70

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
TOTAL S/			622.10

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.NO SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. PERO SI SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS.

EN LAS VISITAS, SE PUDO VERIFICAR QUE DIVERSAS AEOS (ASOCIACIONES Y EMPRESA), NO CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, POR DIVERSOS FACTORES COMO; SUS DOCUMENTOS LOS TIENEN ALGUNOS SOCIOS, NO TIENEN SU CONVENIO FIRMADO, LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, NO LES EXPIDE COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. LOS BENEFICIARIOS MANIFIESTAN QUE TIENEN DUDAS QUE NO LES ESTÉN ENTREGANDO LO QUE LES CORRESPONDE Y/O LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS QUE SE ESPECIFICA EN SU PLAN DE NEGOCIO.

B. Dificultades:

1.NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR.

C. Conclusiones:

1.CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAFA, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1.SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.

SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 012	Código de Actividad de Fiscalización: 16198	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PALTO EN LOS CASERÍOS DE PASHAGON, CARABAMBA, PARIAMARCA Y COIPIN, DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD.
--------	---	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.70
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, PARA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PROCOMPITE	06/01/2025	400.00
TOTAL S/			1,022.10

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. ASÍ MISMO, SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN.

B. Dificultades:

1. NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAFA, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.
SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 013	Código de Actividad de Fiscalización: 16199	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN HORTÍCOLA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES DEL CASERÍO DE WIRACOCHAPAMPA SECTOR CENTRO, DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
TOTAL S/			622.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.NO SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. PERO SI SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS.

EN LAS VISITAS, SE PUDO VERIFICAR QUE DIVERSAS AEOS (ASOCIACIONES Y EMPRESA), NO CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, POR DIVERSOS FACTORES COMO; SUS DOCUMENTOS LOS TIENEN ALGUNOS SOCIOS, NO TIENEN SU CONVENIO FIRMADO, LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, NO LES EXPIDE COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. LOS BENEFICIARIOS MANIFIESTAN QUE TIENEN DUDAS QUE NO LES ESTÉN ENTREGANDO LO QUE LES CORRESPONDE Y/O LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS QUE SE ESPECIFICA EN SU PLAN DE NEGOCIO.

B. Dificultades:

1.NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR.

C. Conclusiones:

1.CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAFA, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1.SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.

SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 014	Código de Actividad de Fiscalización: 16200	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PALTO EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SEÑOR DE LA ASENCION DE PASHAGON, DEL CASERÍO DE PASHAGON, DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD 2023.
--------	---	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
TOTAL S/			622.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. NO SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. PERO SI SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS.

EN LAS VISITAS, SE PUDO VERIFICAR QUE DIVERSAS AEOS (ASOCIACIONES Y EMPRESA), NO CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, POR DIVERSOS FACTORES COMO; SUS DOCUMENTOS LOS TIENEN ALGUNOS SOCIOS, NO TIENEN SU CONVENIO FIRMADO, LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, NO LES EXPIDE COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. LOS BENEFICIARIOS MANIFIESTAN QUE TIENEN DUDAS QUE NO LES ESTÉN ENTREGANDO LO QUE LES CORRESPONDE Y/O LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS QUE SE ESPECIFICA EN SU PLAN DE NEGOCIO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR.

C. Conclusiones:

1. CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTA, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.

SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 015	Código de Actividad de Fiscalización: 16210	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GRANADILLA COLOMBIANA EN LOS CASERÍOS DE CARABAMBA, MALLAN Y COIPIN, DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARÍA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARÍA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
TOTAL S/			622.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.NO SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. PERO SI SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS.

EN LAS VISITAS, SE PUDO VERIFICAR QUE DIVERSAS AEOS (ASOCIACIONES Y EMPRESA), NO CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, POR DIVERSOS FACTORES COMO; SUS DOCUMENTOS LOS TIENEN ALGUNOS SOCIOS, NO TIENEN SU CONVENIO FIRMADO, LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, NO LES EXPIDE COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. LOS BENEFICIARIOS MANIFIESTAN QUE TIENEN DUDAS QUE NO LES ESTÉN ENTREGANDO LO QUE LES CORRESPONDE Y/O LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS QUE SE ESPECIFICA EN SU PLAN DE NEGOCIO.

B. Dificultades:

1.NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBJDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR.

C. Conclusiones:

1.CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAFA, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEO Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.

SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEO (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 016	Código de Actividad de Fiscalización: 16211	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CALZADO, DE LA EMPRESA TANINOR HH Y R SAC, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARÍA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARÍA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
TOTAL S/			622.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.NO SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. PERO SI SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS.

EN LAS VISITAS, SE PUDO VERIFICAR QUE DIVERSAS AEOS (ASOCIACIONES Y EMPRESA), NO CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, POR DIVERSOS FACTORES COMO; SUS DOCUMENTOS LOS TIENEN ALGUNOS SOCIOS, NO TIENEN SU CONVENIO FIRMADO, LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, NO LES EXPIDE COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. LOS BENEFICIARIOS MANIFIESTAN QUE TIENEN DUDAS QUE NO LES ESTÉN ENTREGANDO LO QUE LES CORRESPONDE Y/O LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS QUE SE ESPECIFICA EN SU PLAN DE NEGOCIO.

B. Dificultades:

1.NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR.

C. Conclusiones:

1.CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAF, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1.SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.

SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 017	Código de Actividad de Fiscalización: 16212	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BEBIDAS SALUDABLES, EN LA ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DE EMOLIENTES Y QUINUA LA AMISTAD, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EN EL DISTRITO HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024
------------------------------	---------------------	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
TOTAL S/			622.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. NO SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. PERO SI SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS.

EN LAS VISITAS, SE PUDO VERIFICAR QUE DIVERSAS AEOS (ASOCIACIONES Y EMPRESA), NO CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, POR DIVERSOS FACTORES COMO; SUS DOCUMENTOS LOS TIENEN ALGUNOS SOCIOS, NO TIENEN SU CONVENIO FIRMADO, LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, NO LES EXPIDE COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. LOS BENEFICIARIOS MANIFIESTAN QUE TIENEN DUDAS QUE NO LES ESTÉN ENTREGANDO LO QUE LES CORRESPONDE Y/O LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS QUE SE ESPECIFICA EN SU PLAN DE NEGOCIO.

B. Dificultades:

1. NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAF, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.

SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 018	Código de Actividad de Fiscalización: 16213	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍA TEXTIL, DE LA ASOCIACIÓN DE ARTESANÍA TEXTIL RAICES CREATIVAS, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DIAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARÍA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.40

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, PARA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PROCOMPITE	06/01/2025	400.00
TOTAL S/			1,022.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. ASÍ MISMO, SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN.

B. Dificultades:

1. NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR.

C. Conclusiones:

1. CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAF, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.

SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 019	Código de Actividad de Fiscalización: 16215	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE ARTESANÍA EN CERÁMICA, DE LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE CERÁMICA DE HUAMACHUCO, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024
-----------------------	--------------	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ISABEL RUIZ VASQUEZ 2. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 26 DÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PROCOMPITE	27/12/2024	584.60
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	25.30
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	12.00
TOTAL S/			621.90

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. NO SE LOGRO CULMINAR LA FISCALIZACIÓN RUTINARIA, RESPECTO A VERIFICAR, REVISAR, EVALUAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 Y 2024. PERO SI SE REALIZARON LAS VISITAS DE CAMPO CORRESPONDIENTES YA PROGRAMADAS.

EN LAS VISITAS, SE PUDO VERIFICAR QUE DIVERSAS AEOS (ASOCIACIONES Y EMPRESA), NO CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, POR DIVERSOS FACTORES COMO; SUS DOCUMENTOS LOS TIENEN ALGUNOS SOCIOS, NO TIENEN SU CONVENIO FIRMADO, LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, NO LES EXPIDE COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. LOS BENEFICIARIOS MANIFIESTAN QUE TIENEN DUDAS QUE NO LES ESTÉN ENTREGANDO LO QUE LES CORRESPONDE Y/O LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS QUE SE ESPECIFICA EN SU PLAN DE NEGOCIO.

B. Dificultades:

1. NO SE LOGRÓ REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (ORDENES DE SERVICIO Y ORDENES DE COMPRA DE LOS 13 PROYECTOS), DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

POR OTRO LADO, SE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE PROCOMPITES (INGENIERO INDUSTRIAL O AFINES), DEBIDO AL TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LOGÍSTICA SE CONTRATÓ A LA PROFESIONAL YA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE NOS ACOMPAÑÓ A ALGUNOS PROYECTOS EN CAMPO, PERO SE ENCARGÓ DE REVISAR LOS PLANES DE NEGOCIO DE LOS 13 PROCOMPITES A FISCALIZAR

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. CONCLUIMOS QUE LA EJECUCIÓN DE LOS 13 PROYECTOS PROCOMPITE 2023 Y 2024, NO SE REALIZARON SEGÚN EL CRONOGRAMA PLANTEADO INICIALMENTE EN EL PTAF, POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SIN EMBARGO EN LAS VISITAS DE CAMPO SE PUDO CONSTATAR QUE SE CARECE POR PARTE DE LAS AEOS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN COMO SON: ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, ACTAS DE ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CONFORMIDAD DE SERVICIO ENTRE OTROS. POR OTRO LADO LOS BIENES ENTREGADOS NO SE ENCUENTRAN EN LA LOCALIDAD MENCIONADA EN EL PLAN DE NEGOCIO Y EL ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO, AFECTANDO LA FISCALIZACIÓN COMO CORRESPONDE.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN, EXPIDA TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA DE BIENES O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA ESENCIAL PARA LA AEOS Y A SU VEZ CAPACITAR. ASIMISMO SE TIENE QUE REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO DE LOS AVANCES DE LAS CONTRAPARTIDAS DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS AEO, SEGÚN FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE NEGOCIO Y LOS ACUERDOS DE COFINANCIAMIENTO.
SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS CONSTANTES, PARA QUE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PUEDA CONOCER SU DEBERES Y DERECHOS, LO QUE PERMITIRÁ CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y LOS INDICADORES DE CADA PLAN DE NEGOCIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS AEOS (AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS).

N° 020	Código de Actividad de Fiscalización: 16216	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN PARA LA DONACIÓN DEL PROYECTO DE ENTREGA DE JUGUETES Y CHOCOLATADA .LA SONRISA DE UN NIÑO ES EL MEJOR REGALO EN NAVIDAD.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 087-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. IRVING ALVENIS VERA CHAVEZ 2. CYNTHIA LIZBETH CALDERON VACA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CYNTHIA LIZBETH CALDERON VACA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	19.50
TOTAL S/			19.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.NO SE LOGRO REALIZAR LA FISCALIZACION RUTINARIA AL PROCESO DE SELECCION Y CONTRATACION PARA LA DONACION DEL PROYECTO DE ENTREGA DE JUGUETES Y CHOCOLATADA " LA SONRISA DE UN NILO ES MEJOR REGALO EN NAVIDAD", DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN OSCE RENUNCIO Y NO BRINDO EL SERVICIO.

B. Dificultades:

1.COMO SE PLANTEÓ EN LA PRESENTE FISCALIZACIÓN REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA LA CHOCOLATADA NAVIDEÑA; ASIMISMO SE SOLICITÓ CON FECHA 19/11/24 LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN (ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS), DADO QUE SE TENÍA PLANIFICADO LA CONTRATACIÓN DE UN PERSONAL ESPECIALISTA EN OSCE PARA QUE REALICE LA VERIFICACIÓN DOCUMENTARIA PERTINENTE; PERO POR MOTIVOS QUE ESTA COMISIÓN DESCONOCE RENUNCIO PARA BRINDAR EL SERVICIO, EN CONSECUENCIA EL PERSONAL ESPECIALIZADO NO BRINDO EL SERVICIO.

C. Conclusiones:

1.SE CONCLUYE QUE LA COMISIÓN NO LOGRÓ REALIZAR DICHA FISCALIZACIÓN DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL ESPECIALISTA PARA VERIFICAR EL PROCESO NO BRINDO EL SERVICIO, POR TEMAS QUE LA COMISIÓN DESCONOCE.

D. Recomendaciones:

1.ES IMPOSIBLE BRINDA UNA RECOMENDACIÓN, DEBIDO A QUE NO SE LOGRÓ REALIZAR TAL ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

N° 021	Código de Actividad de Fiscalización: 16217	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA COMPRA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (COMEDORES POPULARES), A SU VEZ FISCALIZAR LA DISTRIBUCIÓN A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 086-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARIANELA EDITH MARQUINA OLIVA 2. CYNTHIA LIZBETH CALDERON VACA 3. ERIBERTO BENEDICTO GARCIA PAREDES		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARIANELA EDITH MARQUINA OLIVA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LA FISCALIZACION DE COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA	20/12/2024	2,300.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	247.50
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE AGUA DE MESA PARA SECRETRIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	31.20
TOTAL S/			2,578.70

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO REALIZAR LA FISCALIZACION RUTINARIA A LOS ESTABLECIMIENTOS Y LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DE LOS COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA, TAMBIEN SE PUDO RECIBIR LAS DIFERENTES OBSERVACIONES QUE NOS DIERON LAS SOCIAS DE LOS DIVERSOS COMEDORES.

B. Dificultades:

1. NO SE LOGRO REALIZAR LA INSPECCION CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACION SOBRE LA ADQUISICION DE LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS PARA LOS COMEDORES POPULARES DE TODA LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISION DE RENUNCIAR A LA PRESTACION DE SERVICIO.

C. Conclusiones:

1. SE CONCLUYE QUE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION ESTÁ REPARTIENDO LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS, PERO QUE NO ESTÁN HACIENDO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA PODER VERIFICAR SOBRE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y NO ESTÁN INCENTIVANDO A CULTIVAR O CREAR SU BIOHUERTO Y POR ÚLTIMO DARLES CHARLAS DE SALUBRIDAD, NECESARIAS PARA QUE TOMEN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE PREPARAR LOS ALIMENTOS.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA QUE SE REALICE CHARLAS DE MANERA TRIMESTRAL A TODOS LOS COMEDORES POPULARES SOBRE EL USO DE LA INDUMENTARIA PARA ELABORAR LOS ALIMENTOS, ASIMISMO CAPACITAR A TODAS LAS SOCIAS DE LOS COMEDORES POPULAR DE COMO ALMACENAR LOS PRODUCTOS; A SU VEZ ENSEÑARLES CÓMO SE ADMINISTRA Y ORGANIZA UN COMEDOR, PARA PODER BRINDAR UN BUEN SERVICIO.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN EMPADRONAMIENTO RESPECTO A LOS COMEDORES POPULARES QUE CUENTAN CON UN LOCAL PROPIO O ALQUILADO Y BRINDARLES APOYO SOBRE LAS EXIGENCIAS TÉCNICAS QUE DEBE REUNIR UN LOCAL PARA SER USADO COMO COMEDOR POPULAR Y A SU VEZ INCENTIVARLAS A CULTIVAR O CREAR SU BIOHUERTO.

SE RECOMIENDA, REALIZAR LAS PRUEBAS PERTINENTES A TODOS LOS PRODUCTOS ANTES DE EMITIR UN ACTA DE CONFORMIDAD Y REALIZAR UN CONTROL POSTERIOR EN DIVERSOS COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, PARA PODER CONTRASTAR SI EL PRODUCTO ES EL MISMO QUE SE NOS PRESENTA EN LA MUESTRA.

N° 022	Código de Actividad de Fiscalización: 16218	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA COMPRA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE, A SU VEZ FISCALIZAR LA DISTRIBUCIÓN A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 086-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. MARIANELA EDITH MARQUINA OLIVA 2. CYNTHIA LIZBETH CALDERON VACA 3. ERIBERTO BENEDICTO GARCIA PAREDES			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARIANELA EDITH MARQUINA OLIVA			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE CAMIONETA PARA LA FISCALIZACION DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE	20/12/2024	2,160.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	247.50
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	31.20
TOTAL S/			2,438.70

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO REALIZAR LA FISCALIZACION RUTINARIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE DISTRIBUCION DE VASO DE LECHE UBICADOS EN LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION,

B. Dificultades:

1. NO PUDO SER POSIBLE REALIZAR LA INSPECCION CORSPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS PARA LOS COMEDORES POPULARES DE TODA LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRIÓN, DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL QUE SE CONTRATÓ POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMO LA DECISIÓN DE RENUNCIAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. SE CONCLUYE QUE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN ESTA REPARTIENDO LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS CORRECTAMENTE, PERO QUE NO ESTÁN HACIENDO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA PODER VERIFICAR SOBRE EL ALMACENAMIENTO CORRECTO Y QUE CADA COMITÉ CUENTE CON UNA UBICACIÓN Y ROTULACIÓN ESPECÍFICA; POR ÚLTIMO NO SE LES ESTÁ CAPACITADO DE CÓMO TIENEN QUE LLEVAR UN CONTROL EN SUS PADRONES DE ENTRE Y COMO EMPADRONAR LOS NIÑOS QUE AUN NO SON BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA Y A SU VEZ ES DE VITAL IMPORTANCIA DARLES CHARLAS DE SALUBRIDAD, NECESARIAS PARA QUE TOMEN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE PREPARAR LOS ALIMENTOS EN DIVERSOS COMITÉS QUE PREPARAN LOS PRODUCTOS DEL PVL.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA QUE SE REALICE CHARLAS DE MANERA TRIMESTRAL A TODOS LOS COMITÉS DEL VASO DE LECHE, PARA QUE TENGAN SU ROTULADO PARA PODER UBICARLOS O IDENTIFICARLOS; A SU VEZ, SOBRE EL USO DE LA INDUMENTARIA PARA ELABORAR LOS ALIMENTOS, ASIMISMO CAPACITAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE CÓMO SE TIENE QUE ALMACENAR LOS PRODUCTOS.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN EMPADRONAMIENTO RESPECTO A LOS COMITÉS QUE NO TIENEN UN ALMACÉN ESPECÍFICO PARA SUS PRODUCTOS DE DICHO PROGRAMA, PARA EXPLICARLES LA IMPORTANCIA DE TENER UN LUGAR ESPECÍFICO DE ALMACENAMIENTO CON EL FIN DE EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE PRODUCTOS, YA QUE NINGÚN COMITÉ CUENTA CON UN ALMACÉN ESPECÍFICO.

N° 023	Código de Actividad de Fiscalización: 16220	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CASERÍO COLPA BLANCA DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 088-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. PABLO OBED BLAS ALFARO 2. IVAN VALERY RUIZ CUEVA 3. GILMER BARRETO CASTILLO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IVAN VALERY RUIZ CUEVA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	67.60

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE UNA CAMIONETA PARA LA FISCALIZACIÓN DE 03 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	20/12/2024	768.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS	08/01/2025	1,600.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	312.90
TOTAL S/			2,748.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO REALIZAR LA FISCALIZACION RUTINARIA DEL PROYECTO DE INVERSION. SE REALIZÓ EL RECORRIDO POR LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS EJECUTADAS, CAPTACIÓN, RESERVORIO, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, ADUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO E INSTALACIÓN DE BIODIGESTORES

B. Dificultades:

1. SE REALIZÓ EL RECORRIDO POR LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS EJECUTADAS, CAPTACIÓN, RESERVORIO, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, ADUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO E INSTALACIÓN DE BIODIGESTORES, EL RESIDENTE DE OBRA ING. RONALD HERNÁN MUDARRA JARA, MANIFIESTA QUE SE TIENE UN AVANCE DEL 62% ENCONTRÁNDOSE LA OBRA LIGERAMENTE ATRASADA CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, ESTO ES DEBIDO A LOS FACTORES CLIMATOLÓGICOS QUE VIENEN AFECTANDO DURANTE EL TURNO TARDE DEL JORNAL DE TRABAJO, EN LA TERCERA VISITA EL ING. RESIDENTE MANIFESTÓ QUE SE TIENE UN AVANCE DEL 95% ENCONTRÁNDOSE LA OBRA ADELANTADA Y ESTÁ DENTRO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMADA; AL FINAL DE TODA LA FISCALIZACIÓN SE PROCEDIÓ A LEVANTAR EL ACTA RESPECTIVA.
 -DURANTE LA PRIMERA FISCALIZACIÓN SE PUDO OBSERVAR LA FALTA DE SEÑALIZACIÓN EN ALGUNAS ZANJAS Y EXCAVACIONES, LO CUAL SE DIO A CONOCER AL PLANTEL TÉCNICO DE CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN CON EL FIN DE TENER UNA ADECUADA SEÑALIZACIÓN EN LAS ÁREAS DE TRABAJO.
 -SE VERIFICO LA FALTA DEL RELLENO EN ZANJAS HASTA EL NIVEL DE TERRENO NATURAL.
 -EN LA SEGUNDA FISCALIZACIÓN SE TUVO LA OBSERVACIÓN POR LA FALTA DEL PLANTEL TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN.

C. Conclusiones:

1.-SE REALIZO LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA EN DONDE SE VERIFICO LOS MATERIALES A USARSE EN OBRA.
 -SE VERIFICO EL PLANTEL TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN.
 -SE ENCONTRÓ FALTA DE SEÑALIZACIÓN EN EXCAVACIONES.
 -DURANTE LA SEGUNDA VISITA DE FISCALIZACIÓN NO SE ENCONTRÓ PARTE DEL PLANTEL TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN.
 -SE REALIZO EL RECORRIDO DE LA OBRA DONDE SE VERIFICO LOS TRABAJOS EN LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS, CAPTACIÓN, RESERVORIO, UBS Y CAJAS ROMPE PRESIÓN.
 -LA FECHA DE CULMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL ES DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2024, EL RESIDENTE SEÑALO QUE LA OBRA SE CULMINARÍA DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL.

D. Recomendaciones:

1.-SE RECOMIENDA INFORMAR A LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS, CON EL FIN DE VERIFICAR EL PLANTEL TÉCNICO PRESENTE EN OBRA.
 -SE RECOMIENDA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROYECTO CON EL FIN DE AGILIZAR TRÁMITES PENDIENTES.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 024	Código de Actividad de Fiscalización: 16221	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. ALTA GRACIA CUADRAS 1 Y 2 Jr. PROL. FRANCISCO BOLOGNESI CUADRA 3, PASAJE TESOROS DE VIDA CUADRA 1, PASAJE MANANTIAL CUADRA 1, PASAJE AGUA DULCE CUADRA 1 Y PASAJE QUIROZ GARCÍA CUADRAS 1,2 Y 3 JUNTA VECINAL N° 6, DISTRITO DE HUAMACHUCO - PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 088-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. PABLO OBED BLAS ALFARO 2. IVAN VALERY RUIZ CUEVA 3. GILMER BARRETO CASTILLO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IVAN VALERY RUIZ CUEVA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE UNA CAMIONETA PARA LA FISCALIZACIÓN DE 03 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	20/12/2024	766.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS	08/01/2025	1,600.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	312.90
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	67.60
TOTAL S/			2,746.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO REALIZAR LA FISCALIZACION RUTINARIA DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA, ASI MISMO, SE VERIFICO EL PLANTEL TÉCNICO TANTO DEL CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN, EN DONDE SE ENCONTRÓ TODO EL PERSONAL DE OBRA.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. SE OBSERVO EL MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN DONDE SE TIENE LA PROBLEMÁTICA CON RESPECTO AL COLAPSO DE VIVIENDAS, ANTE ELLO SE TENDRÍA QUE REDISEÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO DE CONTENCIÓN.
 -NO SE CUENTA CON ACCESOS ADECUADOS A LA ZONA DE TRABAJOS. ASI MISMO, SE DEBE CONTAR CON MAYOR SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA Y PREVENTIVA.
 -SE TIENE PROBLEMÁTICA RESPECTO A LA PROYECCIÓN DEL MURO DONDE PUEDE VERSE AFECTADO LAS VIVIENDAS.

C. Conclusiones:

1.-SE REALIZO LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA EN DONDE SE VERIFICO LOS MATERIALES A USARSE EN OBRA.
 -SE VERIFICO EL PLANTEL TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN.
 -SE ENCONTRÓ FALTA DE SEÑALIZACIÓN EN EXCAVACIONES.
 -SE REALIZO EL RECORRIDO DE LA OBRA DONDE SE VERIFICO LOS TRABAJOS EN LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS.
 -SE ESTA COMENZANDO A REALIZAR TRÁMITES DE ADICIONAL DEDUCTIVO.
 -SE CUENTA CON PROBLEMAS CON LOS PROPIETARIOS ADYACENTES A LA OBRA.
 -SEGÚN LA EVALUACIÓN EN CAMPO SE TENDRÍA QUE REDISEÑAR EL MURO DE CONTENCIÓN CON EL FIN QUE NO SE AFECTE A TERCERAS PERSONAS CERCA DE OBRA.

D. Recomendaciones:

1.-SE RECOMIENDA INFORMAR A LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS, CON EL FIN DE RESOLVER LOS PROBLEMAS CON LOS DUEÑOS DE TERRENOS ADYACENTES A LA OBRA.
 -SE DEBE ELABORAR UN PLAN DE CONTINGENCIA CON LOS PROPIETARIOS DE LAS VIVIENDAS QUE SE UBICAN EN LA PARTE SUPERIOR.
 -SE RECOMIENDA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROYECTO CON EL FIN DE AGILIZAR TRÁMITES PENDIENTES.

N° 025	Código de Actividad de Fiscalización: 16222	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E, N° 80142, CASERÍO DE YANASARA DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 088-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :28/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. PABLO OBED BLAS ALFARO 2. IVAN VALERY RUIZ CUEVA 3. GILMER BARRETO CASTILLO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IVAN VALERY RUIZ CUEVA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE UNA CAMIONETA PARA LA FISCALIZACIÓN DE 03 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	20/12/2024	766.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS	08/01/2025	1,600.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE AGUA DE MESA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	67.60
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EPPS Y VESTIMENTA PARA SECRETARIA CONSEJO MUNICIPAL	13/12/2024	312.90
TOTAL S/			2,746.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO REALIZAR LA FISCALIZACION RUTINARIA DEL PROYECTO DE INVERSION SE VERIFICO EL PLANTEL TÉCNICO TANTO DEL CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN, EN DONDE SE ENCONTRÓ LA PERMANENCIA DE TODO EL PERSONAL.

B. Dificultades:

1.-NO SE CUENTA CON ACCESOS ADECUADOS A LA ZONA DE TRABAJOS. Y SE DEBE CONTAR CON MAYOR SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA Y PREVENTIVA.

-SE COMUNICO AL RESIDENTE DE OBRA REALIZAR MAYOR SEGUIMIENTO AL TRÁMITE DE ADICIONAL CON DEDUCTIVO VINCULANTE CON EL FIN DE CULMINAR LOS TRABAJOS DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL.

C. Conclusiones:

1.-SE REALIZO LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA EN DONDE SE VERIFICO LOS MATERIALES A USARSE EN OBRA.
 -SE VERIFICO EL PLANTEL TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN.
 -SE ENCONTRÓ FALTA DE SEÑALIZACIÓN.
 -SE REALIZO EL RECORRIDO DE LA OBRA DONDE SE VERIFICO LOS TRABAJOS EN LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS.
 -SE TIENE UN TRÁMITE DE ADICIONAL DEDUCTIVO.
 -SE VERIFICA QUE EL AVANCE FUE LENTO Y LA CULMINACIÓN DE OBRA ES EL DÍA 30 DE DICIEMBRE, LO CUAL SE ESTÁ TOMANDO EL RIESGO QUE NO SE CULMINE DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL.

D. Recomendaciones:

1.-SE RECOMIENDA INFORMAR A LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS CON EL FIN DE ACELERAR LOS TRÁMITES PARA LA APROBACIÓN DEL ADICIONAL CON DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 026	Código de Actividad de Fiscalización: 16223	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL DEL TEATRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO - DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 103-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :29/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. JULIO CESAR PEÑA LOZANO 3. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO EN OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	20/12/2024	583.50
TOTAL S/			583.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.1. SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA, VERIFICAR QUE UTILICEN LOS MATERIALES ADECUADOS, ASEGURAR QUE SIGAN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN CORRECTOS, VERIFICAR QUE CUENTEN CON LA MANO DE OBRA CALIFICADA Y EL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE DE LA CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN Y A LA VEZ, RECOMENDAR QUE SE CUMPLAN LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TÉCNICOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE QUE APLIQUE. ASÍ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF).

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AÚN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA SOLICITADA A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

-OFICIO N° 002-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN

FECHA: 14/10/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.

-OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN

FECHA: 29/11/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.

VULNERANDO LA LEY 31433 LEY QUE MODIFICA LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES. QUE EN SU ARTÍCULO N° 10 ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES:

4. DESEMPEÑAR FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, SIN NECESIDAD DE COMUNICACIÓN PREVIA.

7. PEDIR LOS INFORMES QUE ESTIMEN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS CUALES DEBEN SER ATENDIDOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS CALENDARIO, BAJO RESPONSABILIDAD DEL GERENTE MUNICIPAL.

-OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN

FECHA: 29/11/2024 REQUERIMIENTO DE BINES Y SERVICIOS DE LOS SEIS (06) PLANES DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN PTAFA.

SE SOLICITÓ CONTAR CON UN ABOGADO COLEGIADO CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA. NO FUIMOS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE CON NUESTRO REQUERIMIENTO DEBIDO A QUE SU ORDEN DE SERVICIO SE DEMORÓ DEMASIADO, SEGÚN INFORME VERBAL POR SECRETARÍA NOS INDICARON, QUE SALIÓ CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2024, LUEGO TENÍAN QUE HABERLO NOTIFICADO PARA FIRMAR SU ORDEN Y EMPEZAR CON EL ASESORAMIENTO COSA QUE NO OCURRIÓ, PUESTO QUE LEGALMENTE EL PROFESIONAL NO TRABAJABA HASTA OBTENER SU ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EN CONSECUENCIA, NOS VIMOS LIMITADOS Y GENERANDO OBSTÁCULOS PARA REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN EFICIENTE, EN ALGUNAS ACTIVIDADES A FISCALIZAR DE ACUERDO A NUESTRO PTAFA.

C. Conclusiones:

1. DURANTE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL DEL TEATRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO ¿ DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN ¿ LA LIBERTAD¿ CON CUI N° 2340872, EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024, SE HAN ENCONTRADO TRES (03) OBSERVACIONES QUE PODRÍAN AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA DE SER EL CASO.

1)FALTA DE ESTRUCTURA DE ACERO COMO SOPORTE APORTICADO.

2)FALTA DE PROTECCIÓN A LOS MUROS DE TIERRA QUE VIENEN PERJUDICANDO LAS LLUVIAS CONSTANTES.

3)FALTA DE COBERTURA (TECHADO)

D. Recomendaciones:

1.1. SE RECOMIENDA USAR LOS INSTRUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN MEJORAR Y EJECUTAR UN BUEN PROCESO CONSTRUCTIVO.

2. QUE EL TITULAR DE LA ENTIDAD, GERENTE MUNICIPAL, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN TOMEN EN CUENTA LAS TRES (3) OBSERVACIONES IDENTIFICADAS COMO RESULTADO DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL DEL TEATRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO ¿ DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN ¿ LA LIBERTAD¿ CON CUI N° 2340872, AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN DE SER EL CASO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LA OBRA.

3. QUE LOS INGENIEROS RESPONSABLES DEN PRIORIDAD AL AVANCE DEL TECHADO POR LAS FUERTES LLUVIAS QUE PUEDEN CAUSAR EL DETERIORO DE LAS ESTRUCTURAS PUESTO QUE SON DE TAPIAL Y ADOBE.

4. QUE LA EMPRESA CONTRATISTA INCREMENTE LA MANO DE OBRA CALIFICADA PARA UN MEJOR AVANCE EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

5. QUE SE IMPLEMENTE MEJORAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA PARA REALIZAR UN BUEN PROCESO CONSTRUCTIVO Y EN BIEN DE LA OBRA.

6. QUE LA EMPRESA CONTRATISTA INCREMENTE DIFERENTES FRENTE DE TRABAJO PARA EVITAR RETRASO EN OBRA.

7. PROTEGER LOS MUROS QUE ESTÁN EXPUESTOS A LA LLUVIA Y LA EVALUACIÓN DE LOS TIJERALES DE MADERA E IMPLEMENTAR MEJORAS.

8. LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA DEMORA DEMASIADO EN ATENDER LAS ORDENES DE BIENES Y SERVICIOS GENERANDO DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PTAFA.

9. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL TOME TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS MEDIDAS QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE POR EL BIEN DE LA OBRA.

N° 027	Código de Actividad de Fiscalización: 16224	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL UBICADA EN JR. SALAVERRY CUADRA 5, JUNTA VECINAL 6, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 103-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :29/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. JULIO CESAR PEÑA LOZANO 3. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO EN OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	20/12/2024	583.50
TOTAL S/			583.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ASÍ MISMO SE LOGRÓ DIALOGAR Y REALIZAR EL RECORRIDO CON INSPECTOR EL ING. LUIS ALEXANDER TORRES CARRIÓN, QUIEN NOS BRINDÓ LA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO LA CUAL FUE SUSCRITA EN EL ACTA N°11, DADO QUE ASÍ PODEMOS CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF).

B. Dificultades:

1. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE Y RESPONSABLE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AUN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA SOLICITADA ATRAVÉS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- OFICIO N° 002-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 14/10/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.
- OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 29/11/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO

VULNERANDO LA LEY 31433 LEY QUE MODIFICA LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES. QUE EN SU ARTÍCULO N° 10 ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES:

4. DESEMPEÑAR FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, SIN NECESIDAD DE COMUNICACIÓN PREVIA.
7. PEDIR LOS INFORMES QUE ESTIMEN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS CUALES DEBEN SER ATENDIDOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS CALENDARIO, BAJO RESPONSABILIDAD DEL GERENTE MUNICIPAL

-OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 29/11/2024 REQUERIMIENTO DE BINES Y SERVICIOS DE LOS SEIS (06) PLANES DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN PTAF.

SE SOLICITÓ CONTAR CON UN ABOGADO COLEGIADO CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA. NO FUIMOS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE CON NUESTRO REQUERIMIENTO DEBIDO A QUE SU ORDEN DE SERVICIO SE DEMORÓ DEMASIADO, SEGÚN INFORME VERBAL POR SECRETARÍA NOS INDICARON, QUE SALIÓ CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2024, LUEGO TENÍAN QUE HABERLO NOTIFICADO PARA FIRMAR SU ORDEN Y EMPEZAR CON EL ASESORAMIENTO COSA QUE NO OCURRIÓ, PUESTO QUE LEGALMENTE EL PROFESIONAL NO TRABAJABA HASTA OBTENER SU ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EN CONSECUENCIA, NOS VIMOS LIMITADOS Y GENERANDO OBSTÁCULOS PARA REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN EFICIENTE, EN ALGUNAS ACTIVIDADES A FISCALIZAR DE ACUERDO A NUESTRO PTAF.

C. Conclusiones:

1. DURANTE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL UBICADA EN JR. SALAVERRY CUADRA 5, JUNTA VECINAL 6, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024, SE HAN ENCONTRADO UNA (01) OBSERVACIONES QUE PODRÍAN AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA.

1) QUE SE MEJORE EL PINTADO ADEMÁS SE ROTULE Y SEÑALICE PARA UN MEJOR DESPLAZAMIENTO.

D. Recomendaciones:

1.1. SE RECOMIENDA USAR LOS INSTRUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN EJECUTAR UNA BUENA RECEPCIÓN DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA PISCINA.

2. HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN Y A GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL EL PRESENTE INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN, EL CUAL CONTIENE UNA (1) OBSERVACIONES IDENTIFICADAS COMO RESULTADO DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL UBICADA EN JR. SALAVERRY CUADRA 5, JUNTA VECINAL 6, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD ", EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA CALIDAD DE LA OBRA.

3. QUE CUMPLAN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Y/O CONFORMIDAD DEL MISMO TAL Y COMO LO SEÑALA LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

4. QUE SE PONGA EN FUNCIONAMIENTO LA PISCINA Y DE ESA MANERA CUMPLA EL FIN DEL MANTENIMIENTO POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN INVIRTIÓ.

5. SE MEJORE EN PINTADO ADEMÁS SE ROTULE Y SEÑALICE PARA UN MEJOR DESPLAZAMIENTO.

6. LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA DEMORA DEMASIADO EN ATENDER LAS ORDENES DE BIENES Y SERVICIOS GENERANDO DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PTAF.

7. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL QUE TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS ACCIONES QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE, POR EL BIEN DE LA OBRA.

N° 028	Código de Actividad de Fiscalización: 16225	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BICENTENARIA, JUNTA VECINAL N° 05 Y JUNTA VECINAL N° 09 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
--------	---	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 103-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :29/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. JULIO CESAR PEÑA LOZANO 3. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO EN OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	20/12/2024	583.50
TOTAL S/			583.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA, VERIFICAR QUE UTILICEN LOS MATERIALES ADECUADOS, ASEGURAR QUE SIGAN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN CORRECTOS, VERIFICAR QUE CUENTEN CON LA MANO DE OBRA CALIFICADA Y EL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN Y A LA VEZ, RECOMENDAR QUE SE CUMPLAN LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TÉCNICOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE QUE APLIQUE. ASÍ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF).

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AÚN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA SOLICITADA A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- OFICIO N° 002-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 14/10/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.
- OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 29/11/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.

VULNERANDO LA LEY 31433 LEY QUE MODIFICA LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES. QUE EN SU ARTÍCULO N° 10 ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES:

4. DESEMPEÑAR FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, SIN NECESIDAD DE COMUNICACIÓN PREVIA.
7. PEDIR LOS INFORMES QUE ESTIMEN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS CUALES DEBEN SER ATENDIDOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS CALENDARIO, BAJO RESPONSABILIDAD DEL GERENTE MUNICIPAL.

-OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 29/11/2024 REQUERIMIENTO DE BINES Y SERVICIOS DE LOS SEIS (06) PLANES DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN PTAFA.

SE SOLICITÓ CONTAR CON UN ABOGADO COLEGIADO CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA. NO FUIMOS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE CON NUESTRO REQUERIMIENTO DEBIDO A QUE SU ORDEN DE SERVICIO SE DEMORÓ DEMASIADO, SEGÚN INFORME VERBAL POR SECRETARÍA NOS INDICARON, QUE SALIÓ CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2024, LUEGO TENÍAN QUE HABERLO NOTIFICADO PARA FIRMAR SU ORDEN Y EMPEZAR CON EL ASESORAMIENTO COSA QUE NO OCURRIÓ, PUESTO QUE LEGALMENTE EL PROFESIONAL NO TRABAJABA HASTA OBTENER SU ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EN CONSECUENCIA, NOS VIMOS LIMITADOS Y GENERANDO OBSTÁCULOS PARA REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN EFICIENTE, EN ALGUNAS ACTIVIDADES A FISCALIZAR DE ACUERDO A NUESTRO PTAFA.

C. Conclusiones:

1. DURANTE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BICENTENARIA, JUNTA VECINAL N° 05 Y JUNTA VECINAL N° 09 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 17 DE DICIEMBRE DE 2024, SE HAN ENCONTRADO DOS (02) OBSERVACIONES QUE PODRÍAN AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA.

- 1) RETRASO DEL 4% DE ACUERDO A SU CRONOGRAMA PROGRAMADO SEGÚN INDICA EL SUPERVISOR DE OBRA
- 2) REUBICACIÓN DE POSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

D. Recomendaciones:

1.1. SE RECOMIENDA USAR LOS INSTRUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN MEJORAR Y EJECUTAR UN BUEN PROCESO CONSTRUCTIVO.

2. QUE EL TITULAR DE LA ENTIDAD, GERENTE MUNICIPAL, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN TOMEN EN CUENTA LAS DOS (2) OBSERVACIONES IDENTIFICADAS COMO RESULTADO DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BICENTENARIA, JUNTA VECINAL N° 05 Y JUNTA VECINAL N° 09 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 17 DE DICIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA CALIDAD DE LA OBRA.

3. TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LOS RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL EN CAMPO POR LLUVIAS CONSTANTES.

4. TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SATURACIÓN DEL SUELO POR LLUVIAS CONSTANTES.

5. TOMAR MEDIDAS SI ES POSIBLE DE MEJORAS PARA LA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS DE LLUVIA.

6. QUE SE NIVELE EL 4 % DE RETRASO EN OBRA

7. ELIMINAR TODO EL MATERIAL SATURADO ANTES DEL LLENADO DE OVER.

8. SE RECOMIENDA AGILIZAR LOS TRÁMITES CON HIDRANDINA PARA LA REUBICACIÓN DE LOS POSTES DE LUZ PARA EVITAR MAYORES RETRASOS.

9. LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA DEMORA DEMASIADO EN ATENDER LAS ORDENES DE BIENES Y SERVICIOS GENERANDO DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PTAFA.

10. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL TOME TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS MEDIDAS QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE POR EL BIEN DE LA OBRA.

N° 029	Código de Actividad de Fiscalización: 16226	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. HOSPITAL EN LAS JUNTAS VECINALES N° 04 Y 05 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 103-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :29/11/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. JULIO CESAR PEÑA LOZANO 3. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024	

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO EN OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	20/12/2024	583.50
TOTAL S/			583.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.1. SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA, VERIFICAR QUE UTILICEN LOS MATERIALES ADECUADOS, ASEGURAR QUE SIGAN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN CORRECTOS, VERIFICAR QUE CUENTEN CON LA MANO DE OBRA CALIFICADA Y EL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE DE LA CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN Y A LA VEZ, RECOMENDAR QUE SE CUMPLAN LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TÉCNICOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE QUE APLIQUE. ASÍ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF).

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AÚN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA SOLICITADA ATRAVÉS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- OFICIO N° 002-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 14/10/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.
- OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 29/11/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.

VULNERANDO LA LEY 31433 LEY QUE MODIFICA LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES. QUE EN SU ARTÍCULO N° 10 ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES:

4. DESEMPEÑAR FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, SIN NECESIDAD DE COMUNICACIÓN PREVIA.
7. PEDIR LOS INFORMES QUE ESTIMEN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS CUALES DEBEN SER ATENDIDOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS CALENDARIO, BAJO RESPONSABILIDAD DEL GERENTE MUNICIPAL.

-OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 29/11/2024 REQUERIMIENTO DE BINES Y SERVICIOS DE LOS SEIS (06) PLANES DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN PTAf.

SE SOLICITÓ CONTAR CON UN ABOGADO COLEGIADO CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA. NO FUIMOS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE CON NUESTRO REQUERIMIENTO DEBIDO A QUE SU ORDEN DE SERVICIO SE DEMORÓ DEMASIADO, SEGÚN INFORME VERBAL POR SECRETARÍA NOS INDICARON, QUE SALIÓ CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2024, LUEGO TENÍAN QUE HABERLO NOTIFICADO PARA FIRMAR SU ORDEN Y EMPEZAR CON EL ASESORAMIENTO COSA QUE NO OCURRIÓ, PUESTO QUE LEGALMENTE EL PROFESIONAL NO TRABAJABA HASTA OBTENER SU ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EN CONSECUENCIA, NOS VIMOS LIMITADOS Y GENERANDO OBSTÁCULOS PARA REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN EFICIENTE, EN ALGUNAS ACTIVIDADES A FISCALIZAR DE ACUERDO A NUESTRO PTAf.

C. Conclusiones:

1. DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. HOSPITAL EN LAS JUNTAS VECINALES N° 04 Y 05 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024, SE HA ENCONTRADO UNA (01) OBSERVACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA DE SER EL CASO.

1) FALTA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS POR PARTE DE PROYECTISTA HECHAS POR EL CONTRATISTA.

D. Recomendaciones:

1.1. SE RECOMIENDA USAR LOS INSTRUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN MEJORAR Y EJECUTAR UN BUEN PROCESO CONSTRUCTIVO.

2. HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN Y A GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL EL PRESENTE INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. HOSPITAL EN LAS JUNTAS VECINALES N° 04 Y 05 DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE CALIDAD DE LA OBRA.

3. A LOS INGENIEROS RESPONSABLES TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LOS RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL EN CAMPO EN EJECUCIÓN DE LA OBRA POR MOTIVOS DE LLUVIA.

4. TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SATURACIÓN DEL SUELO Y EN LAS CAPAS DE OVER POR LAS CONSTANTES LLUVIAS.

5. TOMAR MEDIDAS SI ES POSIBLE DE MEJORAS PARA LA EVACUACIÓN DE AGUA DE LLUVIA.

6. LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA DEMORA DEMASIADO EN ATENDER LAS ORDENES DE BIENES Y SERVICIOS GENERANDO DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PTAf.

7. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL QUE TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS ACCIONES QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE, POR EL BIEN DE LA OBRA.

N° 030	Código de Actividad de Fiscalización: 16227	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 82001 CASERÍO VAQUERÍA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD - I ETAPA
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 103-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :29/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. JULIO CESAR PEÑA LOZANO 3. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO EN OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	20/12/2024	583.50
TOTAL S/			583.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.1. SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA, VERIFICAR QUE UTILICEN LOS MATERIALES ADECUADOS, ASEGURAR QUE SIGAN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN, VERIFICAR QUE CUENTEN CON LA MANO DE OBRA CALIFICADA Y EL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE DE LA CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN Y A LA VEZ, RECOMENDAR QUE SE CUMPLAN LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TÉCNICOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE QUE APLIQUE. ASÍ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF).

2. CONSTATAción DE PRESENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SEGÚN SU CONTRATO SE CONSTATÓ LO SIGUIENTE:

- NO SE ENCONTRÓ AL INGENIERO RESIDENTE EN OBRA.
- INGENIERO DE SEGURIDAD, SALINAS SÁNCHEZ ELOY CIP: 275680 PRESENTE EN OBRA
- INGENIERO AMBIENTA, INFANTES ENCARNACIÓN ANNIE GESHLIT CIP: 236955 PRESENTE EN OBRA
- NO SE ENCONTRÓ AL INGENIERO SUPERVISOR EN OBRA.
- NO SE ENCONTRÓ AL PERSONAL CLAVE DE LA SUPERVISIÓN EN OBRA.

EN CONSECUENCIA, SEÑALAMOS EN EL ACTA N°10. QUE NO SE ENCONTRÓ AL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR NI SU PLANTEL TÉCNICO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AÚN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA SOLICITADA A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- OFICIO N° 002-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 14/10/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.
- OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 29/11/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.

VULNERANDO LA LEY 31433 LEY QUE MODIFICA LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES. QUE EN SU ARTÍCULO N° 10 ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES:

4. DESEMPEÑAR FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, SIN NECESIDAD DE COMUNICACIÓN PREVIA.
7. PEDIR LOS INFORMES QUE ESTIMEN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS CUALES DEBEN SER ATENDIDOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS CALENDARIO, BAJO RESPONSABILIDAD DEL GERENTE MUNICIPAL.

-OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 29/11/2024 REQUERIMIENTO DE BINES Y SERVICIOS DE LOS SEIS (06) PLANES DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN PTAFA.

SE SOLICITÓ CONTAR CON UN ABOGADO COLEGIADO CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA. NO FUIMOS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE CON NUESTRO REQUERIMIENTO DEBIDO A QUE SU ORDEN DE SERVICIO SE DEMORÓ DEMASIADO, SEGÚN INFORME VERBAL POR SECRETARÍA NOS INDICARON, QUE SALIÓ CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2024, LUEGO TENÍAN QUE HABERLO NOTIFICADO PARA FIRMAR SU ORDEN Y EMPEZAR CON EL ASESORAMIENTO COSA QUE NO OCURRIÓ, PUESTO QUE LEGALMENTE EL PROFESIONAL NO TRABAJABA HASTA OBTENER SU ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EN CONSECUENCIA, NOS VIMOS LIMITADOS Y GENERANDO OBSTÁCULOS PARA REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN EFICIENTE, EN ALGUNAS ACTIVIDADES A FISCALIZAR DE ACUERDO A NUESTRO PTAFA.

C. Conclusiones:

1. DURANTE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 82001 CASERÍO VAQUERÍA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD - I ETAPA", EL 14 DE DICIEMBRE DE 2024, SE HAN ENCONTRADO SEIS (06) OBSERVACIONES QUE PODRÍAN AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA DE SER EL CASO.

- 1) NO SE ENCONTRÓ AL INGENIERO RESIDENTE EN OBRA
- 2) NO SE ENCONTRÓ AL INGENIERO SUPERVISOR EN OBRA
- 3) NO SE ENCONTRÓ AL PERSONAL CLAVE DEL SUPERVISOR EN OBRA.
- 4) FALTA DE IMPLEMENTACIÓN EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN TRABAJOS DE ALTURA.
- 5) FALTA DE IMPLEMENTACIÓN EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN DESARME DE ANDAMIOS.
- 6) EL TECHO DE LA PARTE FRONTAL ESTÁ MUY CORTO EN CONSECUENCIA PODRÍA OCASIONAR DAÑOS POR LAS LLUVIAS A LOS PASADIZOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

D. Recomendaciones:

1.1. SE RECOMIENDA USAR LOS INSTRUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN MEJORAR Y EJECUTAR UN BUEN PROCESO CONSTRUCTIVO.

2. QUE EL TITULAR DE LA ENTIDAD, GERENTE MUNICIPAL, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN TOMEN EN CUENTA LAS SEIS (6) OBSERVACIONES IDENTIFICADAS COMO RESULTADO DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 82001 CASERÍO VAQUERÍA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD - I ETAPA AL 14 DE DICIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE CALIDAD DE LA OBRA.

3. QUE SE TRABAJEN CON SUS PLANOS DE DETALLES PARA EJECUTAR BIEN LAS PARTIDAS QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.

4. LA PERMANENCIA DEL SUPERVISOR DE OBRA Y SU PLANTEL TÉCNICO Y CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN SU CONTRATO CON LA ENTIDAD

5. LA PERMANENCIA DEL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA PARA EJECUTAR BIEN LAS PARTIDAS.

6. TENER CUIDADO CON LA SATURACIÓN DE LOS SUELOS, VEREDAS, PATIO DE FORMACIÓN PARA UN BUEN COMPACTADO.

7. AL INGENIERO DE SEGURIDAD QUE SUPERVISE EL BUEN USO DE LOS EPPS Y EL TRASLADO DE MATERIALES.

8. QUE DEN UN BUEN TERMINADO AL LADRILLO CARA VISTA DEL CERCO Y EVITAR EL CONTACTO DIRECTO DEL LADRILLO CON LA TIERRA SATURADA.

9. TODO EL PERSONAL CLAVE DEBE CUMPLIR CON SU PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON SU CONTRATO CON LA ENTIDAD.

10. LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA DEMORA DEMASIADO EN ATENDER LAS ORDENES DE BIENES Y SERVICIOS GENERANDO DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PTAFA.

11. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL TOME TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS MEDIDAS QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE POR EL BIEN DE LA OBRA.

N° 031	Código de Actividad de Fiscalización: 16228	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CASERIO EL TORO DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :ACUERDO DE CONCEJO N° 103-2024-MPSC - Fecha de Acuerdo :29/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OSWALDO SANDOVAL QUISPE 2. JULIO CESAR PEÑA LOZANO 3. MARIA MARGARITA LAGUNA JARA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	OSWALDO SANDOVAL QUISPE		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO EN OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	20/12/2024	583.50
TOTAL S/			583.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.1. SE LOGRÓ REALIZAR LA FISCALIZACIÓN, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA, VERIFICAR QUE UTILICEN LOS MATERIALES ADECUADOS, ASEGURAR QUE SIGAN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN CORRECTOS, VERIFICAR QUE CUENTEN CON LA MANO DE OBRA CALIFICADA Y EL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE DE LA CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN Y A LA VEZ, RECOMENDAR QUE SE CUMPLAN LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TÉCNICOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE QUE APLIQUE. ASÍ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF).

B. Dificultades:

1. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, PARA EL LOGRO DE REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN MÁS EFICIENTE, ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA DADO QUE AÚN NO SOMOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA SOLICITADA A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- OFICIO N° 002-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 14/10/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.
- OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 29/11/2024 SOLICITAMOS COPIAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO.

VULNERANDO LA LEY 31433 LEY QUE MODIFICA LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES. QUE EN SU ARTÍCULO N° 10 ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES:

4. DESEMPEÑAR FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, SIN NECESIDAD DE COMUNICACIÓN PREVIA.
7. PEDIR LOS INFORMES QUE ESTIMEN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS CUALES DEBEN SER ATENDIDOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS CALENDARIO, BAJO RESPONSABILIDAD DEL GERENTE MUNICIPAL.

- OFICIO N° 028-2024-MPSC/REGIDORES ¿ FISCALIZACIÓN EN COMISIÓN
FECHA: 29/11/2024 REQUERIMIENTO DE BINES Y SERVICIOS DE LOS SEIS (06) PLANES DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN PTAF.

SE SOLICITÓ CONTAR CON UN ABOGADO COLEGIADO CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA. NO FUIMOS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE CON NUESTRO REQUERIMIENTO DEBIDO A QUE SU ORDEN DE SERVICIO SE DEMORÓ DEMASIADO, SEGÚN INFORME VERBAL POR SECRETARÍA NOS INDICARON, QUE SALIÓ CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2024, LUEGO TENÍAN QUE HABERLO NOTIFICADO PARA FIRMAR SU ORDEN Y EMPEZAR CON EL ASESORAMIENTO COSA QUE NO OCURRIÓ, PUESTO QUE LEGALMENTE EL PROFESIONAL NO TRABAJABA HASTA OBTENER SU ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EN CONSECUENCIA, NOS VIMOS LIMITADOS Y GENERANDO OBSTÁCULOS PARA REALIZAR UNA FISCALIZACIÓN EFICIENTE, EN ALGUNAS ACTIVIDADES A FISCALIZAR DE ACUERDO A NUESTRO PTAF.

C. Conclusiones:

1. DE LA VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CASERÍO EL TORO DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, SE HA ENCONTRADO UNA (01) OBSERVACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR EL RESULTADO O LOGRO DE LOS OBJETIVOS LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS EN BIEN DE LA OBRA DE SER EL CASO.

- 1) RETRASO DE OBRA 3.16%

D. Recomendaciones:

1.1. SE RECOMIENDA USAR LOS INSTRUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN MEJORAR Y EJECUTAR UN BUEN PROCESO CONSTRUCTIVO.

2. HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN Y A GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL EL PRESENTE INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CASERÍO EL TORO DISTRITO DE HUAMACHUCO DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

3. QUE LA EMPRESA CONTRATISTA, IMPLEMENTE UNA MESA DE TRABAJO PARA EL ARMADO DE LA ESTRUCTURA DE LOS LAVADEROS PUESTO QUE PUEDE INFLUIR EN LA PRODUCTIVIDAD, CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES.

4. LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA DEMORA DEMASIADO EN ATENDER LAS ORDENES DE BIENES Y SERVICIOS GENERANDO DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PTAF.

5. QUE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL TOMÉ TODAS LAS ACCIONES LEGALES Y TÉCNICAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE ACUERDO A LEY Y SE NOS HAGA CONOCER A TRAVÉS DE UN INFORME ESCRITO Y DETALLADO A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FISCALIZACIÓN, PRECISANDO CUALES SON LAS MEDIDAS QUE HAN TOMADO COMO GERENCIA RESPONSABLE POR EL BIEN DE LA OBRA.

V. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:

Resumen de la ejecución presupuestal	Monto S/	Porcentaje
--------------------------------------	----------	------------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

(A) Presupuesto anual asignado para la fiscalización	435,052.00	100%
(B) Total de certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización	.00	.00%
(C) Total ejecución del gasto de fiscalización	30,028.10	6.90%

VI. RESUMEN DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS FIRMADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN LA SECCIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Resumen de la emisión de constancias firmadas de las actividades de fiscalización	N° de actividades de fiscalización	Porcentaje
(A) N° total de actividades de fiscalización registradas en la sección Planificación	31	
(B) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Ejecución del Gasto de Fiscalización	31	
(C) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Resultados de la Fiscalización	31	
(D) Meta de emisión de constancias firmadas	62	100%
(E) Cumplimiento de emisión de constancias firmadas	62	100%